

SEMANARIO MINAS y petróleo

Primeros en informar sobre minas y energía

ISSN 1814-4209 AÑO 22 Nº 952 - L&L EDITORES - LIMA, 6 DE JUNIO DEL 2016

WWW.MINASYPETROLEO.COM.PE

PRECIO EN QUIOSCOS

LIMA: S/. 1.00

PROVINCIAS: S/. 1.00

VÍA AÉREA: S/. 1.50

CERRO VERDE: US\$ 5,230 MILLONES EN INVERSIÓN

- ¿POR QUÉ NO AVANZA LA FORMALIZACIÓN MINERA?

- COTABAMBAS: CREAM COMITÉ AMBIENTAL

- BARCAZAS DE DOBLE CASCO CONSTRUIRÁ PETROPERÚ

¿Por qué no avanza la formalización minera?



Martín Belaunde Moreyra, Congresista de la República

La respuesta es muy simple, los múltiples requisitos exigidos por la normatividad vigente, específicamente los Decretos Legislativos Nos. 1100 y 1105 y sus reglamentos, han hecho imposible avanzar en el campo de la formalización minera. Eso lo sabe bien el Ministerio de Energía y Minas, pero debido al mayor poder político del titular del Ambiente, el primero actúa como furgón de cola del segundo. Lamentable situación por la cual, luego de cuatro años de vigencia de esos dos decretos legislativos, solo se han formalizado 107 mineros informales, todos ellos en Puno. Contundente fracaso por donde se le mire.

Frente a esa situación diversos congresistas, entre ellos el autor de este artículo,

presentamos varios proyectos de ley para impulsar la formalización minera. A fin de analizarlos, la Comisión de Energía y Minas estableció un Grupo de Trabajo integrado por tres de sus miembros que logró consensuarlos y emitir un Informe con un proyecto sustitutorio de predictamen, que contó con mi adhesión personal. Ese informe fue entregado hace varias semanas al Presidente de la Comisión, el nacionalista Rubén Coa, por el coordinador del Grupo Tomás Zamudio, también del nacionalismo, pero después retirado de la Comisión por su partido. Inexplicablemente el Secretario Técnico de la Comisión extravió el ejemplar entregado, y difundió de manera inconsciente y arbitraria un predictamen negativo que alteraba su texto con aspectos que jamás ha-

bían sido formulados en el proyecto original del Grupo de Trabajo. Esa desnaturalización provocó una campaña liderada por el Ministerio del Ambiente que pretendía refutar aspectos inexistentes, alegando que se estaría convalidando la minería ilegal.

Nada más falso. El proyecto del Grupo de Trabajo no deroga los Decretos Legislativos Nos. 1100 y 1105 ni legaliza la minería ilegal. Más bien se limita a modificar el artículo 5 del Decreto Legislativo N°1100 estableciendo qué equipos pueden ser utilizados por los mineros informales, prohibiendo la utilización del mercurio. Tampoco deroga el Decreto Legislativo N° 1105 sino exclusivamente sus artículos 4 al 10, para dar pase a una nueva repartición dentro del INGEMMET, el Régimen Especial de

Formalización Minera (REFORMI), que asuma la tarea de formalizar a los mineros informales reconociendo los instrumentos y requisitos que ya se han cumplido para completar el trabajo paralizado desde abril del 2014. El proyecto del Grupo de Trabajo se sustenta en la Ley N° 27651, hoy vigente pero puesta de lado, partiendo del título de la concesión o de contratos sobre ella y de instrumentos tan elementales como la Declaración de Compromisos, el RUC y el Instrumento de Gestión Ambiental Correctivo (IGAC), que puede ser sustituido por la inscripción del minero informal en el Registro de Saneamiento. ¿Entonces cuál es el problema? Simplemente que el Ministro del Ambiente por su propia agenda personal no quiere formalizar la minería informal.



Sesión de la mesa de trabajo en Bambamarca

Se suspende medida de fuerza en Hualgayoc

Tras reunión de una mesa de trabajo en el distrito de Bambamarca, se suspendió la medida de fuerza en la provincia de Hualgayoc, perteneciente a la región Cajamarca. Se acordó que se continuará con la remediación de pasivos ambientales y descontaminación de los ríos.

Tras varios días de bloqueo de la carretera Cajamarca-Bambamarca, se logró poner fin a esta medida de fuerza con acuerdos a través de la Mesa de Trabajo de la Provincia de Hualgayoc, que estableció que el Estado continuará con la tarea de la remediación de pasivos ambientales ocasionados por la minería y que las empresas cumplirán con esta medida.

Hay que indicar que los pasivos a remediar son 973, según los datos obtenidos de los cronogramas que establece los planes de cierre de las empresas. En el caso que las mismas no cuenten con dichos planes, se exigirá la presentación de los mismos a fin de cumplir con dicha medida.

La cita, que se llevó a cabo el 26 de mayo en el distrito de Bambamarca (Hualgayoc), estuvo presidida por el Viceministro de Minas, Guillermo Shinno Huamaní y representantes de los ministerios del Ambiente y Salud. También participaron el alcalde provincial de Hualgayoc, los alcaldes

de los distritos de Chugur y Hualgayoc, así como representantes del Frente de Defensa de Hualgayoc.

También se estableció una asignación de 65 millones de soles para el seguimiento técnico y financiero de los procesos de remediación de los programas de adecuación y manejo ambiental. Los alcaldes, representantes de la sociedad civil y otros actores conformarán Comités de Monitoreo para este seguimiento, el mismo que deberá ser integrado por pobladores de las zonas de intervención.

Asimismo, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) emitirá un informe detallado en relación a los titulares mineros que vienen incumpliendo los planes de cierre de pasivos ambientales, el cual deberá estar listo como fecha límite el 7 de junio próximo. Con dicha información, se evaluará interponer las acciones legales

que consideren pertinentes ante los órganos jurisdiccionales en contra de las empresas mineras responsables.

Durante la cita, se concluyó que el proceso de descontaminación de los ríos Tingo Maygasbamba, Arascope y Perlamayo-Chugur será abordado por un grupo de trabajo a cargo del gobierno regional de Cajamarca, municipios provinciales y distritales de Chugur y Hualgayoc, los ministerios de Energía y Minas, Salud, Ambiente, y tres representantes

de la sociedad civil. La primera reunión de trabajo se llevará a cabo el 16 de junio próximo en Bambamarca.

Con relación a la solicitud de declaración de emergencia ambiental de la provincia de Hualgayoc, esta será evaluada por el Ministerio del Ambiente y la respuesta será dada antes del 15 de junio próximo.

El MEM exhorta a las autoridades y pobladores de la provincia cajamarquina de Hualgayoc a proseguir con el diálogo iniciado el 25 de mayo con sus representantes en la ciudad de Bambamarca, con la finalidad de atender la problemática ambiental minera de dicha provincia.

L & L EDITORES SRL

Calle J.S. Wagner 1780 (antes Torre Tagle), Pueblo Libre - Telefax 262 8670
E-mail: info@minasypetroleo.com.pe
minasypetroleo@telefonica.net.pe

Hecho el Depósito Legal N° de Registro 99-2938
ISSN 1814-4209 Norma Internacional ISO 3297

DIRECTOR Luis Vargas Barbieri	EDITORA Responsabilidad Social Liliana Noriega	DIAGRAMACIÓN Rodolfo Vargas Delgado
PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL Rómulo Mucho Mamani	EDITOR DE NOTICIAS Juan Ochoa	EDICIÓN DIGITAL / DISTRIBUCIÓN L & L Editores S.R.L.
COORDINACIÓN Carmen Rosa Pérez Jiménez	MARKETING Y VENTAS Liliana Noriega	IMPRESIÓN Creativos & Prensa SAC
LOGÍSTICA Santiago Bada	CORRESPONSAL EN CAJAMARCA Rafael F. Morales Sierra	

www.minasypetroleo.com.pe N° 952 - 6 de Junio del 2016

Cotabambas: Crean Comité Ambiental

En el marco de la mesa de trabajo para el desarrollo de la provincia de Cotabambas, el Ministerio de Energía y Minas (MEM) presidió el 24 de mayo, en el distrito de Tambobamba, la tercera sesión del eje temático "Medio Ambiente y Modificatoria del EIA del proyecto minero Las Bambas". Durante la reunión se acordó conformar el Comité de Monitoreo y Vigilancia Ambiental Participativo de Cotabambas, que estará integrado por 12 representantes de las organizaciones comunales.

"Se elegirán a dos representantes (un titular y un alterno) por cada uno de los seis distritos de Cotabambas. El próximo 7 de junio las organizaciones comunales deberán entregar la lista con los nombres de sus participantes. Además se llevará a cabo una reunión con estas organizaciones para fijar los puntos de monitoreo y parámetros", precisó el viceministro

En la provincia de Cotabambas de la región Apurímac, en el área de influencia del proyecto minero Las Bambas, que ya inició producción, conforman Comité de Monitoreo y Vigilancia Ambiental, el cual estará integrado por 12 representantes de las organizaciones comunales

de Minas, Guillermo Shinno, quien presidió la sesión de este grupo de trabajo, desarrollada en el municipio de dicha provincia. Según el acta de la reunión, también se realizarán visitas guiadas al proyecto minero Las Bambas una vez por semana a partir del mes de julio hasta octubre, con la participación de al menos 20 personas debidamente inscritas. Otro de los compromisos alcanzados es la realización de una reunión entre representantes del Organismo de Evaluación de la Fiscalización Ambiental (OEFA) y de las organizaciones comunales de Cotabambas para participar de las acciones de evaluación ambiental en el ámbito de influencia de los proyectos mineros ubicados en la provincia de Cotabambas (Haquira y Las Bambas).

Al finalizar la reunión se acordó la próxima sesión de este grupo de trabajo para el martes 21 de junio a las 09:00 de la mañana, en el distrito de Tambobamba. Cabe indicar que en este eje temático participaron funcionarios de la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM), Dirección General de Minería (DGM) y de la Oficina General de Gestión Social (OGGS) del MEM.

Además estuvieron presentes representantes del Ministerio del Ambiente (MINAM), OEFA, Autoridad Nacional del Agua (ANA-ALA), representantes de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y de la empresa minera MMG Las Bambas.

Se hicieron presentes también autoridades provinciales y distritales de Cotabambas, así como representantes de la sociedad civil.

● IMPORTANTE

En la sesión, OEFA hizo entrega de los reportes públicos de las acciones de supervisión directa al proyecto minero Las Bambas, los cuales serán distribuidos al Gobierno Regional de Apurímac, a los municipios de la provincia y de los distritos de Cotabambas, así como a las organizaciones comunales.



Viceministro de Minas, Guillermo Shinno dirigiéndose a los participantes en el comité de trabajo

Gutiérrez: Revocan sentencia

El Poder Judicial revocó la sentencia suspendida a Pepe Julio Gutiérrez y la varió a cárcel efectiva por no cumplir con pago de reparación civil

El titular del Juzgado de Investigación Preparatoria del Módulo Básico de Justicia de Mariano Melgar (Arequipa), Gino Valdivia Sorrentino, revocó la sentencia suspendida que impuso a Pepe Julio Gutiérrez Zeballos y otros cinco dirigentes antimineros del valle de Tambo, se informó.

La medida se adoptó porque Gutiérrez y los otros dirigentes no cumplieron con el pago integral solidario de la reparación civil fijada en 20,000 soles.

En audiencia realizada en el penal de Socabaya, en Arequipa, el magistrado tomó la decisión de cambiar la condena de cuatro años de pena (suspendida por tres años) a cuatro años de carcelera efectiva.

Se les acusa del delito de entorpecimiento del funcionamiento de los servicios públicos durante disturbios producidos en abril del 2010. Como consecuencia de esta decisión, el magistrado dictó las órdenes

de captura contra José Luis Chiapa Díaz, Jaime Trinidad de la Cruz Gallegos, Milton Abramonte Cienfuegos, Huber Efraín Puma Puma y Rubén Quispe Ccolla. En el caso de Gutiérrez Zeballos, dispuso la ejecución de la sentencia, ya que el dirigente se encuentra con prisión preventiva por el caso referido a los supuestos hechos de extorsión que se habrían producido en los disturbios del año pasado contra la minera Southern Perú.

A la audiencia no acudieron los sentenciados, incluido Gutiérrez Zeballos porque se encontraba en una revisión médica oftalmológica; no obstante, la diligencia se desarrolló con normalidad, al no ser necesaria la presencia de los imputados ni de la defensa, por cuanto la resolución final es notificada debidamente a sus domicilios reales y procesales.

Cabe recordar que los referidos dirigentes fueron condenados el 18 de agosto de 2014 por el Juzgado Penal Unipersonal de Mollendo a cuatro años de pena suspendida por tres años y al pago de 20,000 soles de reparación civil, decisión judicial que fue confirmada por la Primera Sala Penal de Apelaciones. (Fuente: Agencia Andina).



Explorando tu futuro

- Perforaciones diamantinas.
- Perforaciones de aire reverso (RC).
- Perforaciones y pruebas geotécnicas.
- Perforaciones y pruebas hidrogeológicas.
- Monitoreo e Instalaciones de instrumentaciones geotécnicas e hidrogeológicas.
- Anclajes e inyección de cemento.
- Mediciones de desviaciones de taladros.





Rickard Adkerson de Freeport-McMoRan, Pedro Cateriano, presidente del Consejo de Ministros, y otras personalidades en la inauguración de la ampliación de Cerro Verde en Arequipa

GIGANTESCA AMPLIACIÓN FUE INAUGURADA POR MINISTRO CATERIANO

Cerro Verde marcará récords mundiales de producción



Pedro Cateriano, presidente del Consejo de Ministros, señaló que con este logro Arequipa demuestra que se puede hacer minería respetando las leyes y generando riqueza

● DESDE LA ÉPOCA DE LA CONQUISTA

La existencia de Cerro Verde se remonta a la época de la conquista, durante la cual los conquistadores españoles minaron óxidos de cobre de alta ley del yacimiento y lo embarcaron a Gales, poco antes de la independencia.

Durante 1916 a 1970 el yacimiento fue propiedad de la compañía Minera Anaconda, que la conservaba como una reserva pues su mayor interés estaba en las propiedades mineras que tenía en Chile. Para evitar la expropiación -por el gobierno militar de Juan Velasco Alvarado- la empresa presentó un proyecto de lixiviación para producir cemento de cobre.

Sin embargo, el yacimiento fue, finalmente, expropiado y entregado a Minero Perú. El inconveniente de la lixiviación, para recuperar, posteriormente cementos de cobre, era que requería la utilización de una gran cantidad de chatarra de hierro, que por no existir en el país, hubiera sido necesario importar a un alto costo.

Ante este inconveniente el ingeniero Julio Orihuela propuso la adquisición de una planta piloto, que era propiedad de la mina Bagdad en Estados Unidos, para la producción de cobre de 99.99% de pureza, por el método de lixiviación y extracción por solventes y electrodeposición SX/EW. Ese fue el primer paso para la construcción de una planta de lixiviación y SX/

EW de 10 mil toneladas de cobre, que fue la primera del nivel industrial para este proceso metalúrgico en el mundo.

Posteriormente, en el año 1994, al inicio del proceso de privatización del Gobierno de Fujimori, Cerro Verde fue adquirida por Cyprus Amax. Esta empresa invirtió cuantiosas sumas de capital, en la propiedad, para elevar y mejorar la productividad. En los 8 primeros años después de la privatización, la producción de cobre se incrementó en alrededor del 350%, lo que permitió reducir los costos unitarios en más del 40%.

● TRESCIENTAS SESENTA MIL TONELADAS POR DÍA

“Hemos trabajado para saber la cantidad de recursos de la mina, identificando mineral como para 70 años, con los precios caídos (sic) y con leyes de mineral más bajo. Ante ese escenario, se decidió por la ampliación de las operaciones para tener un mayor volumen de producción, y de esta manera bajar los costos”, señala Bruce Clements, gerente general de la empresa minera.

Actualmente, la mina se encuentra a un nivel de producción de 360 mil toneladas por día, generándose 700 mil toneladas de material, diario.

“Logramos alcanzar la capacidad de producción más rápido de lo que teníamos previsto. Seguiremos este desempeño durante el año, con el

Se buscaba una solución para enfrentar, principalmente, dos factores: la baja ley del mineral y la caída del precio de los metales; entre ellos, el del “metal rojo”. Fue así que en el 2008 se inicia el proceso de expansión de la Unidad Minera Cerro Verde, yacimiento de cobre y molibdeno, ubicado a 32 kilómetros de la ciudad de Arequipa.



Richard Adkerson, CEO de Freeport-McMoRan resaltó el aporte de la empresa minera para el desarrollo del país

mismo bajo nivel de ley del mineral. La expansión, por volumen producido, ha compensado los bajos precios, con lo que nuestros costos de producción se mantienen en los niveles históricos por un tema de economía de escala”, afirma Clements.

● CARACTERÍSTICAS DEL YACIMIENTO

Cerro Verde es un depósito de pórfido de cobre que contiene óxidos y una mineralización de sulfuros secundarios; así como también de sulfuros primarios. Los minerales de óxidos de cobre predominantes son la brocanta, crisocola, malaquita y cobre “pitch”. La chalcocita y la covelita son los minerales de sulfuro de cobre secundarios más importantes. La calcopirita y molibdenita son los sulfuros primarios predominantes.

Expansión añadirá de manera directa e indirecta US\$5,400 millones a la economía peruana, lo que incluirá unos US\$3,400 millones en beneficio de Arequipa

Por otro lado, es preciso resaltar que las operaciones de Cerro Verde incluyen una concentradora de 360 mil tmd y facilidades de lixiviación para posterior recuperación del cobre mediante el proceso SX/EW. La capacidad de operación del proceso de lixiviación se deriva de una planta de chancado y lixiviación de 39 mil tmd de capacidad, para el mineral extraído de la mina. La planta de lixiviación SX/EW tiene una capacidad del orden de las 200 millones de libras de cobre fino por año (aproximadamente 90 mil TM).

● INCREMENTO EN LA PRODUCCIÓN DE 154%

El resultado del primer trimestre del año 2016 revela una ganancia neta de US\$ 96,9 millones (utilidad neta de US\$ 40,7 millones en el mismo trimes- tres del año 2015), lo que significó un incremento de 138%. Es importante destacar que esa mayor utilidad neta

Esta importante obra, que ha demandado una inversión de US\$ 5,230 millones, acaba de culminar, lográndose con ello que la empresa minera obtenga un crecimiento del 154% de su producción, en el primer trimestre del presente año. ¿Cuál es la meta?, pues nada menos que llegar a una producción de 900 mil toneladas diarias de producción.

está reflejada, esencialmente, por mayores ingresos en las ventas por US\$ 275 millones relacionados, principalmente, con mayores volúmenes de libras de cobre, vendidas, asociadas a la nueva planta concentradora.

Así, el nivel de ventas es compensado, parcialmente, por un mayor costo de venta de US\$ 160,3 millones, explicado por una mayor depreciación y costos operativos vinculados con la nueva planta concentradora, y a un mayor volumen vendido, un mayor gasto por impuesto a la renta, de US\$ 31,7 millones y un mayor gasto financiero de US\$ 20,7 millones.

Es preciso destacar que en el primer trimestre del año 2016, la producción de cátodos y concentrado de cobre ascendió a 272,0 millones de libras de cobre; en comparación con los 107,2 millones de libras del mismo trimestre del 2015. Esta positiva variación alcanzó el 154% de incremento.

● PLANTA CONCENTRADORA EN MÁXIMA CAPACIDAD

El aumento de la producción está directamente vinculado a la nueva planta concentradora que alcanzó su máxima capacidad durante el primer trimestre del 2016. Es preciso destacar que la calidad de los cátodos producidos continúa siendo de grado “A”.

Asimismo, en el mes de setiembre del 2015, el proyecto de expansión inició sus operaciones y obtuvo plena capacidad operativa durante el primer trimestre del 2016. Se logró ampliar la capacidad de procesamiento de



Richard Adkerson, CEO de Freeport-McMoRan que opera la mina Cerro Verde y el presidente del Consejo de Ministros Pedro Cateriano delante de la placa de inauguración de la ampliación de la mina

120,000 toneladas métricas de mineral por día a 360,000 toneladas métricas por día.

● US\$ 5,400 MM A LA ECONOMÍA DEL PAÍS

Durante la ceremonia de inauguración de las obras de Sociedad Minera Cerro Verde, realizada el 23 de Mayo pasado, el Presidente del Consejo de Ministros, Pedro Cateriano Bellido, señaló que con este logro Arequipa, nuevamente, le demuestra al Perú que se pueden hacer obras titánicas y que, incluso, ante la crisis económica mundial es posible generar crecimiento. “Esta expansión nos muestra que es posible hacer minería respetando las leyes establecidas y generando riqueza para todos”, indicó.

Se estima que las nuevas obras de expansión, de la unidad minera Cerro Verde, añadirán -de manera directa e indirecta- la suma de US\$ 5,400 millones a la economía peruana; lo

Los actuales accionistas de Cerro Verde son: 53.56% Freeport-McMoRan Inc. (FCX); 21% SMM CerroVerde Netherlands V.B. (una subsidiaria de Sumitomo Metals Mining Company); 19.58% Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.; y 5.86% otros accionistas cuyas acciones son públicamente transadas en la BVL.

realizar la expansión. “Esta iniciativa reafirma nuestra confianza en el futuro del Perú y el de Arequipa, que se demuestra con la inauguración de este megaproyecto que permitirá a Cerro Verde convertirse en el segundo productor mundial de cobre”, afirmó.

De ese modo, la expansión generará un impacto económico positivo para la región y el país, incluyendo el aumento en oportunidades de empleo, negocios con proveedores locales de productos y servicios para las operaciones mineras e ingresos a los gobiernos y las comunidades locales.

con las poblaciones de su zona de influencia.

● PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

En el año 2011, Sociedad Minera Cerro Verde decidió emprender la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales para Arequipa, en acuerdo con las autoridades, sociedad civil y SEDAPAR. Ello, con la finalidad de proveer agua para sus operaciones expandidas y recuperar al río Chili de su grave estado de contaminación que afecta, directamente, a los pobladores de esa región.

Luego de cuatro años, en diciembre del 2015, se culminó la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) “La Enlozada” con un costo total de US\$ 500 millones aportados, íntegramente, por Cerro Verde. La obra incluye 5 componentes que le permitirán captar y luego tratar el 99,5% de los desagües de Arequipa metropolitana.

Como parte del acuerdo, Cerro Verde usará un promedio anual de un metro cúbico por segundo de aguas residuales tratadas para sus operaciones. De esta manera, los desagües que eran vertidos al río Chili, en los colectores de Alata, Huaranguillo, Arancota, Tiabaya y Congata, sin tratamiento alguno, ahora se tratan en “La Enlozada” permitiendo la recuperación del mencionado río.

● IMPACTO AMBIENTAL POSITIVO

Sin duda, la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales “La Enlozada” tendrá un impacto positivo en el medio ambiente, contribuyendo a la recuperación de la flora y fauna del río Chili y permitirá el desarrollo de actividades comerciales ligadas al turismo en sus riberas.

Asimismo, permitirá el consumo de agua de calidad para más de un millón de personas de la ciudad, gracias a la planta de agua potable N° 2, construida por la empresa minera, que suministra este recurso a 300,000 personas, aproximadamente, desde su inauguración en julio del 2012.

Es preciso resaltar que, actualmente, “La Enlozada” se encuentra en período de prueba, el mismo que se extenderá hasta junio. De acuerdo con los especialistas, es necesario un tiempo aproximado de un año y medio, para que se eliminen de manera progresiva las impurezas acumuladas durante décadas.

Según las mediciones que se están realizando, se ha identificado que la cantidad de coliformes fecales que provienen de los desagües es de 22.100.000 NMP/100 ml, número muy por debajo del límite máximo permisible. Por lo tanto, ya se están demostrando los beneficios tangibles de esta importante obra de saneamiento.



Develan la placa de la inauguración de la ampliación el presidente del Consejo de Ministros y Richard Adkerson, CEO de Freeport-McMoRan, en presencia del Viceministro de Minas, Guillermo Shimno, Ing. Roque Benavides, entre otras personalidades

que incluirá unos US\$ 3,400 millones en beneficio de Arequipa. Asimismo, el CEO de Freeport-McMoRan (principal accionista de Cerro Verde), Richard Adkerson, resaltó el aporte de la empresa minera para el desarrollo del país y manifestó su agradecimiento a Arequipa y a los pobladores vecinos por su espíritu, colaboración y apoyo durante los seis años que ha tomado

El trabajo conjunto de la empresa y los colaboradores locales (70% son de Arequipa), ha logrado que la expansión se haya concluido, exitosamente, y que se haya propiciado el diálogo y cooperación, conjunta, con autoridades locales, regionales y nacionales, dentro del cronograma previsto, en armonía

Trabajadores de Cerro Verde asistiendo a la inauguración de la ampliación de la mina



PETROPERÚ construirá barcasas de doble casco

En el marco de sus políticas de gestión de la calidad, ambiente, seguridad y salud, PETROPERÚ informó que suscribió un contrato con Servicios Industriales de la Marina (SIMA), para la construcción de 12 barcasas de doble casco, para realizar sus operaciones de transporte de hidrocarburos en los ríos de la Amazonía.

El contrato se firmó hoy 23 de mayo en las instalaciones de la Casa Morey, en una ceremonia presidida por el Sr. Germán Velásquez Salazar, presidente de Directorio de PETROPERÚ y el Sr. Silvio Alva Villamón, Director Ejecutivo de SIMA Perú. El documento fue firmado por el Sr. Esteban Bertarelli Bustamante, Gerente de Refinación y el Sr. Luis Alberto Díaz Ramírez, Gerente de SIMA Iquitos.

La construcción de las barcasas doble casco obedece a la necesidad de mejorar la seguridad del transporte de combustibles en

la Amazonía, con la finalidad de preservar el entorno. En esa línea, PETROPERÚ ha contratado los servicios de SIMA Iquitos para la construcción de 12 barcasas de doble casco, 5 con capacidad de 20 mil barriles y 7 con capacidad de 8 mil barriles, por un valor de US\$ 25'665,253.88, que se construirán en un plazo aproximado de 2 años.

La empresa había iniciado en 2013 los planes de adecuación de sus barcasas de casco simple a casco doble; sin embargo, se advirtió que las características de las naves no permitían su modificación de acuerdo a

los estándares técnicos requeridos. Es por ello que se decidió invertir en la construcción de nuevas naves de doble casco para mejorar sustancialmente la seguridad de sus operaciones.

PETROPERÚ, remarcó que gestiona sus actividades asegurando la calidad y competitividad de sus productos y servicios para satisfacer las necesidades de sus clientes; protegiendo el ambiente, la integridad física, la salud y la calidad de vida de sus trabajadores, colaboradores y población en general. Asimismo, promueve el fortalecimiento de

sus relaciones con las comunidades aledañas, desempeñando sus actividades de forma sostenible.



Presidente de PETROPERÚ, Germán Velásquez Salazar durante su discurso en la ceremonia de firma del contrato

33% de inversiones mineras son chinas



Vista de noche de la concentradora de Las Bambas

El 33% de la cartera de inversiones mineras realizadas hasta el año pasado, corresponde a empresas chinas, lo cual revela el interés por desarrollar proyectos de este tipo en el Perú, sostuvo el 24 de mayo el gerente general de la consultora EY, Paulo Pantigoso. "Las relaciones entre China y Perú, en el ámbito del comercio e inversiones, están concentradas principalmente en el sector minero que, a pesar

de las menores cotizaciones internacionales, presenta una tendencia positiva en las exportaciones", manifestó.

En ese sentido, refirió que en los últimos años el cobre, hierro y oro han llegado a representar el 60% del total de las exportaciones peruanas. Detalló que en segundo lugar, después de China, figura Estados Unidos, cuyas inversiones en el sector minero peruano ascendieron a 10,135 millones de dólares durante el año pasado. Ello representó el 17.4% del total.

En tercer lugar está Canadá con una participación de 16.9%, lo cual representa un flujo de capitales de 9,877 millones de dólares. Luego sigue Reino Unido (7.4%) y México (7.1%). Asimismo, Pantigoso comentó que las

compañías chinas también tienen una importante presencia en el sector de hidrocarburos y de pesca comercial.

Comentó que a octubre del año pasado más de 170 empresas chinas establecieron una sucursal en el territorio peruano.

PRESENTACIÓN

Pantigoso declaró luego de presentar la "Guía de Negocios e Inversión Perú-China", documento elaborado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, la consultora EY (antes Ernst & Young) y la Cámara de Comercio Peruano-China.

Esta guía también explora los aspectos básicos del Perú, como su geografía, cifras

de producción, exportaciones y estructura política, además de la economía del país y su potencial de crecimiento, futuras tendencias, requisitos legales, fiscales y cifras sobre los principales sectores productivos del Perú.

Cabe señalar que a partir de la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre el Perú y China, se beneficiaron las exportaciones de diversos productos nacionales que componen la canasta importadora del país asiático. "China es el mercado comercial más grande del mundo, con las tasas de crecimiento sostenido más altas del globo. Demanda una serie de materias primas y bienes de consumo para sostener esa tendencia", dijo. (Fuente: Agencia Andina).

Keiko: Si gana, el Estado será un árbitro en proyectos

La candidata presidencial de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, sostuvo el 26 de mayo en Cajamarca que, en un eventual gobierno suyo, el Estado actuará como un verdadero árbitro ante los proyectos mineros y defenderá los intereses de las comu-

nidades. "Si hubiera falta al medio ambiental de las compañías, seremos firmes en nuestro actuar", refirió la candidata en Cajamarca, al ser consultada sobre qué hará frente a la empresa Yanacocha que tiene en esa región varios proyectos mineros.



Pasantía congrega a líderes de regiones

La trigésima quinta pasantía que organiza el MEM, congregará a líderes comunales de cinco regiones. Permanecerán 15 días en Lima para capacitarse en temas ambientales, legales y sociales relacionados al sector.

Un total de 30 líderes comunales de Cusco, Apurímac, Amazonas, Lambayeque y Cajamarca participan en una nueva edición del Programa de Pasantías Mineras del Ministerio de Energía y Minas (MEM). Los pasantes, que provienen de zonas con influencia minera, recibirán capacitación en temas ambientales, legales y sociales relacionados a dicho sector, durante un periodo de 15 días en la ciudad de Lima.

El curso, que se desarrollará hasta el 30 de mayo, tiene como objetivo socializar los proyectos mineros en las zonas aledañas a éstos, así como fortalecer las capacidades de los líderes comunales para que puedan impulsar proyectos de desarrollo en sus localidades. Cabe indicar que esta es la cuarta pasantía que el MEM realiza este año y la trigésima quinta desde que se creó el programa en el año 2011.

La capacitación consta de cinco módulos que abarcan los siguientes temas: desarrollo de competencias personales, conocimientos de la actividad minera, normas legales relacionadas al sector y a la protección del ambiente, aspectos sociales y desarrollo de proyectos. El curso abarca 112 horas de clases.

"Para complementar las actividades académicas, los pasantes visitarán la mina Condestable, donde aprenderán sobre los procesos operativos para la explotación de minerales", indicó el titular de la Dirección de Promoción Minera, Ing. Wilson Arzapalo Imbertis. Durante la ceremonia de inauguración, varios participantes destacaron su interés por aprender acerca de las normas que regulan la actividad minera. "Queremos saber más sobre las leyes que rigen a las actividades de explotación en nuestra comunidad", indicó Dercy Pacco López, de 18 años, proveniente del Cusco. Cabe indicar que al culminar el curso, los participantes pueden solicitar al MEM la realización de un taller (réplica) en sus propias comunidades, a fin de que esta experiencia sea difundida entre los demás pobladores.

MERCADO de metales

Al 27 de Mayo del 2016

Oro

En el mismo período, el precio del oro cayó 4,1 por ciento a US\$/oz.tr. 1 220,6. La caída reflejó principalmente la apreciación del dólar frente a sus principales contrapartes, luego de que aumentara la probabilidad de alza de tasa de interés de la Fed.



Cobre

Del 18 al 25 de mayo, el precio del cobre subió 0,8 por ciento a US\$/lb. 2,10. La subida se explicó por la caída de los inventarios globales, principalmente la reducción de las existencias en la bolsa de Shanghái.

Zinc

El precio del zinc cayó 3,1 por ciento a US\$/lb. 0,83, entre el 18 al 25 de mayo. La reducción estuvo asociada a la apreciación del dólar y a los temores de desaceleración de la economía china.



Fuente: BCRP, Nota Semanal No. 20 - 27 de mayo de 2016

CAPITAL INTELECTUAL S.A.
Servicios de Contabilidad, Consultoría, Auditoría y Gestión Empresarial

CINTE S.A. PROPUESTA DE VALOR PARA EMPRESAS DEL SECTOR

- Asesoría, supervisión y gestión contable
- Auditorías financiera, laboral y tributaria
- Asesoría a empresas extranjeras de exploración minera
- Consultoría en Sistemas Integrados de Gestión y Gobierno Corporativo
- Conocimiento tributario del sector minero
- Elaboración de estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, de aplicación obligatoria en el país
- Control interno y controles presupuestarios

Oficina LIMA: Calle Dean Valdivia 148, Edificio Platinum Plaza I Piso 11, San Isidro Teléfono (51 1) 7118329

Oficina AREQUIPA: Urb. Santo Domingo 2a. etapa F-4 José Luis Bustamante y Rivero Teléfono (51 54) 463 527

jrojas@cintesa.com.pe

PROCESADORA SUDAMERICANA

Tecnología en refinación y eficiencia en comercialización

- Tratamiento de precipitación Merrill-Crowe.
- Refinación de Amalgamas y Doré.
- Desorción y reactivación térmica de Carbón activado.
- Opciones de Swap de Oro.
- Comercialización de Oro y Plata en el mercado nacional e internacional.

Luis Galvani No. 165 Urb. Ind. Santa Rosa - Ate, Lima 03 - Perú
Telfs: (511) 326-1421 / 326-1414 Telfs ventas: (511) 326-4655 / 326-4664
Web: psa.com.pe email: psa@psa.com.pe

La Página de LAMPADIA

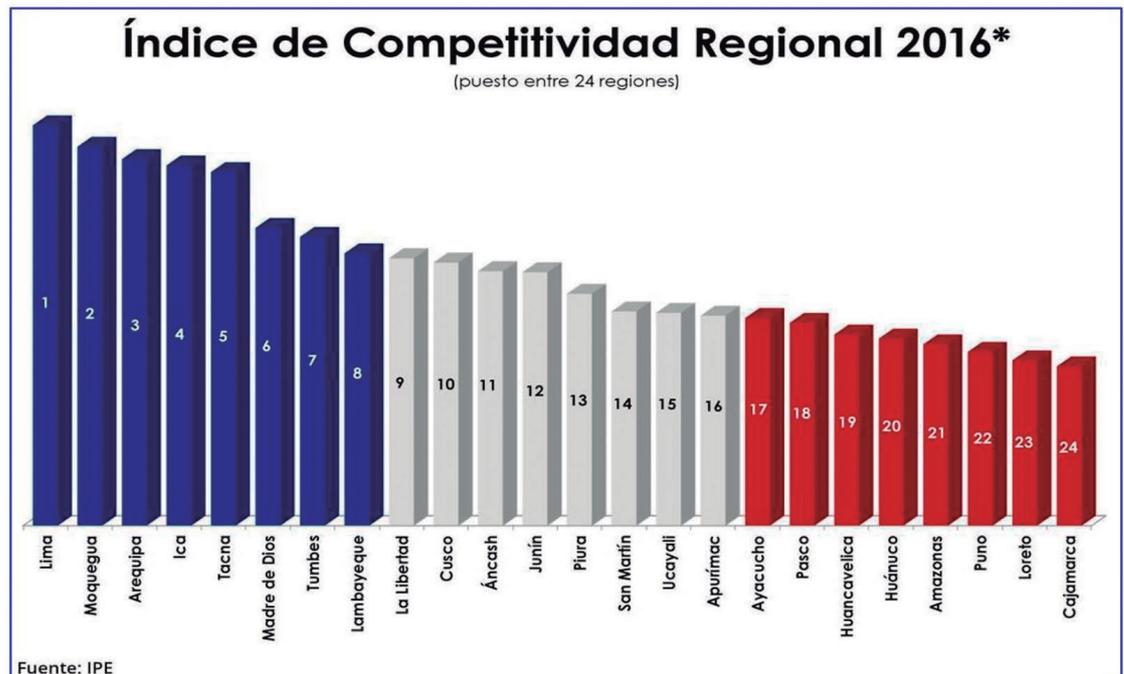
Necesitamos más minería para una mayor competitividad Índice de Competitividad Regional 2016

Recientemente se publicó el último informe INCORE (Índice de Competitividad Regional) elaborado por el IPE. Éste cuantifica la posición de las 24 regiones del país mediante seis pilares: Entorno Económico, Infraestructuras, Salud, Educación, Laboral e Instituciones. Cada uno de los cuales está compuesto por varios componentes que dan como resultado un total de 46 indicadores. Con esta información se puede evaluar el desarrollo integral de cada región, así como identificar sus principales fortalezas y debilidades.

Según el IPE, los resultados indican una relación directa entre competitividad y desarrollo económico y social. Lima continúa liderando la competitividad del país, seguida de Moquegua y Arequipa, mientras que la región menos competitiva es Cajamarca.

Lima mantiene el primer puesto en cuatro de los seis pilares. Además, mejoró en el pilar de Instituciones, principalmente por una mayor ejecución de la inversión pública. Sin embargo, retrocedió dos puestos en el pilar Educación debido a la caída en asistencia escolar en inicial.

Moquegua se ubica en el segundo lugar. En el pilar Instituciones pasó del primer al segundo lugar debido a la caída de doce, once y ocho posiciones en los indicadores de fondos públicos no concursados, ejecución de la inversión pública y tasa de homicidios, respectivamente. Por otra parte, avanzó una posición en los pilares Educación y Laboral debido a los avances en los indicadores asistencia escolar en primaria y secundaria (3 posiciones) y desempleo juvenil urbano (14 posiciones).



Índice de Competitividad Regional de Moquegua

	2016		2015		2014	
	Puesto (de 24)	Puntaje (de 0 a 10)	Puesto (de 24)	Puntaje (de 0 a 10)	Puesto (de 24)	Puntaje (de 0 a 10)
Índice Total	2	7.0	2	6.9	2	6.5
Entorno Económico	2	5.8	2	6.2	2	6.2
Infraestructura	6	6.7	6	6.5	9	6.4
Salud	2	7.8	2	7.8	4	6.6
Educación	3	8.2	4	8.2	1	8.5
Laboral	4	6.0	5	5.3	7	4.9
Instituciones	2	7.4	1	7.5	5	6.2

Fuente: IPE

Otras regiones con un alto puntaje son Arequipa, Ica, y Tacna. Es importante recordar que es justamente esa zona sur del Perú (menos Ica) la que se destaca como zona cuprífera (Moquegua, Tacna, Arequipa, Cusco y Apurímac). En ella se ubican las principales unidades mineras productoras de cobre a gran escala: Toquepala, Cuajone, Cerro Verde, Tintaya, Antapacay, Constanza y el Proyecto de Las Bambas que recién está entrando en producción. Queda muy claro que la inversión minera ha traído consigo un impacto altamente positivo.

La minería moderna usa tecnología de punta y se integra adecuadamente con sus espacios sociales y ambientales. La recuperación del sector minero ha traído consigo el desarrollo de un sector industrial que ahora puede calificarse como el más grande, sólido, competitivo y exportador de nuestra historia. Además, se han construido carreteras y aumentando la cobertura eléctrica y de telecomunicaciones, mejorando la calidad de vida de los pueblos aledaños. (Ver en Lampadia: Al menos 80% de la reducción de la pobreza es por el crecimiento).

La minería ha creado puestos de trabajo bien remunerados e importantes ingresos fiscales. (Ver en Lampadia: Informe del Efecto de la minería sobre el empleo, el producto y recaudación en el Perú elaborado por el IPE). Este estudio demuestra que por cada empleo generado por la minería, se crean nueve empleos indirectos en otros sectores (el sector agrícola solo crea 1/6 de empleo indirecto por cada empleo directo de su sector). El canon minero, bien utilizado, ha transformado las regiones más responsables y capaces (Arequipa, Moquegua y Tacna).

Esto también se puede analizar al otro lado del espectro. Cajamarca ha retrocedido nuevamente en el INCORE, convirtiéndose en la región menos competitiva del país. Ha venido retrocediendo consistentemente los últimos años, lo que significa una caída total de ocho puestos desde el INCORE 2012. Este es un retroceso que Cajamarca nunca debió tener, pues tenía el potencial para ser el departamento más rico y próspero del Perú.

Índice de Competitividad Regional de Cajamarca

	2016		2015		2014	
	Puesto (de 24)	Puntaje (de 0 a 10)	Puesto (de 24)	Puntaje (de 0 a 10)	Puesto (de 24)	Puntaje (de 0 a 10)
Índice Total	24	2.9	21	3.4	18	3.0
Entorno Económico	22	1.5	23	1.5	21	1.5
Infraestructura	17	4.2	16	4.0	19	3.1
Salud	20	3.5	20	3.7	19	4.3
Educación	19	2.8	20	3.1	21	2.2
Laboral	24	1.3	23	2.3	24	1.9
Instituciones	24	4.2	6	5.9	15	4.8

Fuente: IPE

En los seis pilares la región se ubica en el último tercio. Además, en 14 de los 46 indicadores se ubica entre los tres últimos lugares. El retroceso se explica, principalmente, por una caída de 18 puestos en el pilar Instituciones; ésta se debe al retroceso de 16 y 5 posiciones en los indicadores fondos públicos no concursados y ejecución de la inversión pública. Además, el pilar Laboral cayó por un aumento en la tasa de desempleo juvenil.

Cajamarca está en recesión hace varios años debido a la combinación de 'ideas muertas', violencia y a la pésima gestión de sus autoridades, lideradas por su ex presidente Regional (Gregorio Santos), en un desafinado concierto radical junto con el ex cura Marco Arana, Wifredo Saavedra y otros, que generaron los conflictos político-sociales promovidos por el discurso anti minero (ahora anti extractivista).

Los mayores obstáculos al desarrollo de esta región son la alta conflictividad política (en la última década, del 2005 al 2014, se registraron 977 conflictos) y la ineptitud del sector público local. Es lamentable que los pilares en los que se muestra mayor retroceso, Infraestructuras y Laboral, podrían haber tenido una realidad muy distinta de no ser por los pregoneros violentistas del "Conga no va". Lo que han logrado ahora es "Cajamarca no va". Ver en Lampadia: Stalinismo en Cajamarca.

Según la última encuesta especializada de Fraser, el Perú bajó 10 posiciones en el Índice de Atracción de Inversiones mineras (del puesto 26 al 36). Esto se debe justamente a estos conflictos anti-mineros que el Estado ha sido incapaz de detener. Ver en Lampadia: El Perú sigue perdiendo atractivo en inversiones mineras.

El INCORE es un buen indicador para identificar el nivel de competitividad de las regiones y tomar las decisiones correctas en las agendas políticas para lograr retomar su crecimiento. Como afirma el IPE, "definirá la ruta que seguirán las regiones en el futuro y las condiciones responsables no solo de su crecimiento sino también de su desarrollo, atraso o estancamiento y de las diferencias regionales."

Para retomar la senda del crecimiento y el ciclo virtuoso del Perú, urge seguir promoviendo un alto nivel de inversión, sobretodo en el sector minero. Esta es nuestra fuente principal de crecimiento de la economía, empleo y encadenamiento con los demás sectores. Hoy, sin embargo, estamos atrapados entre la tramitología y el caos político. Lampadia